



# EUKID

# 1

## CASTAÑÓN

INFORME LEGISLATIVO 2015 -2016

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS .....	2
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMISIÓN DE GOBERNACIÓN .....	7
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA .....	24
COMISIÓN VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN .....	30
GESTIÓN CIUDADANA .....	43

El derecho de acceso a la información en poder del Estado es uno de los fundamentos de la democracia representativa y del Estado de Derecho<sup>1</sup>. En un sistema representativo los funcionarios son responsables frente a la ciudadanía que confió en ellos su representación política y la facultad de decidir sobre los asuntos públicos, y es en atención a lo anteriormente expuesto que proporciono a todos ustedes, de manera transparente, responsable y veraz, el presente informe de labores que les permita conocer mi actuar como su servidor público, por tanto, en cumplimiento de mis obligaciones como Diputado Federal adscrito a la Cuarta Circunscripción Plurinominal Electoral y con fundamento en el **NUMERAL 8º DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**<sup>2</sup> con relación al **PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**<sup>3</sup> y en estricto apego al **PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 242 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES**<sup>4</sup>, me permito exponer el siguiente informe de actividades legislativas derivadas del primer año de ejercicio de este honorable cargo en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos:

En el marco de las actividades ajenas al trabajo en Comisiones de las cuales responsablemente formo parte, enuncio las siguientes:

---

<sup>1</sup> Risso Ferrand, Martín, Derecho Constitucional T. I, FCU, 1 ed. Marzo 2005, pág. 380.

<sup>2</sup> Artículo 8.- . Serán obligaciones de los diputados y diputadas: (...) XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;

<sup>3</sup> Artículo 134.- (...) La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

<sup>4</sup> Artículo 242.- (...) 5. Para los efectos de lo dispuesto por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución, el informe anual de labores o gestión de los servidores públicos, así como los mensajes que para darlos a conocer se difundan en los medios de comunicación social, no serán considerados como propaganda, siempre que la difusión se limite a una vez al año en estaciones y canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad del servidor público y no exceda de los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe. En ningún caso la difusión de tales informes podrá tener fines electorales, ni realizarse dentro del periodo de campaña electoral.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**ACTIVIDADES  
PARLAMENTARIAS**

## ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS



*Instalación Grupo de Amistad México - Eslovaquia*

**1.** Instalación del Grupo de Amistad México-Eslovaquia en calidad de Presidente.

a. Jueves 21 de julio de 2016.





*Presentación del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014*

2. Intervención durante la presentación del CPC.  
Juan M. Portal del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.
  - a. 17 de febrero de 2016.



*Comparecencia de Virgilio Andrade Martínez, Secretario de la Función Pública*

**3.** Intervención durante la tercera ronda de preguntas en la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública, Lic. Virgilio Andrade Martínez.

a. 18 de noviembre de 2015.



*Sesión Ordinaria, Pleno*

**4.** Diversos posicionamientos durante las sesiones ordinarias del primer y segundo periodo de ejercicio en el marco del Primer Año de la LXIII Legislatura.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

En el marco de las actividades propias al trabajo en Comisiones de las cuales responsablemente formo parte, se exponen las siguientes:

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

### COMISIÓN GOBERNACIÓN

#### Cargo Integrante



*Comisión de Gobernación*

En términos de lo que dispone el artículo 39, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la competencia de las comisiones ordinarias corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades del Ejecutivo federal, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Lo anterior remite al artículo 27 de la citada ley que señala, de forma enunciativa, los asuntos que son competencia de la Secretaría de Gobernación.

**EUKID CASTAÑÓN HERRERA**

DIPUTADO FEDERAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS LXIII LEGISLATURA

En este marco, como miembro integrante de esta Comisión se trabajó en el desarrollo de la política interior, en actividades legislativas necesarias para hacer vigente el Estado de Derecho, promoción y defensa de los derechos humanos, así como en el fortalecimiento al federalismo y sistema democrático de nuestro país, entre otros asuntos de gran relevancia<sup>5</sup>. En complemento de lo anterior, expongo las labores legislativas que fueron objeto de la misma y en las cuales participé<sup>6</sup>:

## I. Relación de Minutas, Iniciativas y Proposiciones turnadas

Durante el periodo materia del presente informe, se recibieron 9 minutas, 53 Iniciativas y 20 proposiciones con Punto de Acuerdo para su análisis, discusión y votación correspondiente, siendo así:

### A. Minutas

1. Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Reglamentaria del artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por senadoras y senadores de la República a la LXII Legislatura y el titular del Ejecutivo federal.

2. Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Reglamentaria del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada en por senadoras y senadores a la LXII Legislatura y el titular del Ejecutivo federal.

3. Minuta con proyecto de decreto que declara al día 28 de noviembre como “Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante”.

<sup>5</sup> Exposición de competencia de la Comisión de Gobernación, recuperada de:

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/012\\_comisioneslxii/01\\_ordinarias/028\\_gobernacion/00\\_competencia](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/012_comisioneslxii/01_ordinarias/028_gobernacion/00_competencia)

<sup>6</sup> Elaborado con base en el informe de actividades publicado por la Comisión de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXVIII, 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación al diverso 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/may/20160504.html#Informe2> y <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/dic/20161220-VII.html#Informe1>

Presentada en la Cámara de Senadores por integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática.

4. Minuta con proyecto de decreto que declara la última semana del mes de abril de cada año, como la “Semana Nacional de la Seguridad Social”.

Presentada por el senador Fernando Enrique Mayans Canabal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5. Minuta con proyecto de decreto, por el cual el honorable Congreso de la Unión declara el 9 de mayo de cada año como “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”.

Presentada por senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Minuta con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el último miércoles del mes de mayo de cada año como el “Día Nacional de la Esclerosis Múltiple”.

Presentada por las senadoras del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y la senadora María Elena Barrera Tapia del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

7. Minuta con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 28 de mayo de cada año “Día Nacional por la Salud de la Mujer”.

Presentada en Cámara Senadores por integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

8. Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el día 25 de octubre de cada año, como el “Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña”.

Presentada en Cámara de Senadores por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y la senadora María Elena Barrera Tapia del Partido Verde Ecologista de México

9. Minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción XLII al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la senadora Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



## B. Iniciativas

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de noviembre de cada año como “Día del Urbanista Mexicano”.

Presentada por el diputado José Lorenzo Rivera Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 18 a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el Congreso del estado de Nuevo León.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara 2016 “Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán”.

Presentada por la diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

4. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 9° de la Ley de Expropiación.

Presentada por el diputado Moisés Guerra Mota, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General en materia de Delitos Electorales.

Presentada por el diputado Cuitláhuac García Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 234 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Patricia Sánchez Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

10. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el numeral 3 del artículo 136 y se adicionan los incisos j) y k) al numeral 1 del artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el Congreso de Chihuahua.

11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 124 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Presentada por el diputado Evelio Plata Inzunza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el año 2017 como “Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

13. Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad sobre la Desaparición de los 43 Estudiantes de Ayotzinapa.

Presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

14. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 385 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, legislador independiente.

- 15.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 83 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Daniel Torres Cantú, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 16.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el diputado Juan Pablo Piña Kurczyn del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 17.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- 18.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada Lorena del Carmen Alfaro García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 19.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada María Elena Orantes López del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- 20.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

Presentada por el diputado Jorge Ramos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 21.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Yolanda De la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 22.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional.

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- 23.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Efraín Arellano Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 24.** Iniciativa con proyecto de decreto para declarar al 2016 como “Año de la Implementación del Sistema de Justicia Penal”.

Presentada por el diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 25.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Francisco Escobedo Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 26.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 9 de diciembre como “Día Nacional Contra la Corrupción”.

Presentada por la diputada Mariana Arámbula Meléndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 27.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4° de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Presentada por el diputado Adán Pérez Utrera, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- 28.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3°, 5° Y 12 de la Ley de Seguridad Nacional.

Presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



- 29.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Patricia García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 30.** Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 134 Constitucional en Materia de Imagen Institucional.

Presentada por el diputado José Everardo López Córdova, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 31.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de septiembre de cada año como Día Nacional sin Automóvil.

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- 32.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 126 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Alfredo Bejos Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 33.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- 34.** Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el 20 de marzo de cada año como “Día Nacional de la Cultura de Paz”.

Presentada por el diputado Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 35.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- 36.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por la diputada Sara Paola Gállico Félix Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- 37.** Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el 9 de agosto de cada año como “Día Nacional contra el Cáncer Cérvico-Uterino”.

Presentada por la diputada Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

- 38.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada María Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- 39.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley ‘Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

- 40.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- 41.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 42.** Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Fondo de Migralidad.

Presentada por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- 43.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 160 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena.

- 44.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 45.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Educación, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Presentada por el diputado José Adrián González Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 46.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Armando Luna Canales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 47.** Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General para Garantizar el Derecho de Réplica; reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y abroga la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho de réplica.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- 48.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 y adiciona un artículo 38 Bis a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

49. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

50. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada Lorena del Carmen Alfaro García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

51. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Virgilio Caballero Pedraza del Grupo Parlamentario Morena.

52. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

53. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

### C. Puntos de acuerdo

1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que declare como Zona de Desastre a diversos municipios del estado de Jalisco.

Presentado por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



2. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que declare como Zona de Desastre a diversos municipios de la Sierra Zongólica, en la región montañosa del estado de Veracruz.

Presentada por el diputado Carlos Federico Quinto Guillén, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

3. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, inicie un proceso de consulta pública entre las organizaciones de la sociedad civil a fin de conformar una terna de candidatos para ocupar la Presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Presentada por el diputado Abdies Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

4. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB ya la SHCP, a fin de llevar a cabo la publicación de la declaratoria de emergencia para los municipios de Loreto, Comundú, La Paz y Los Cabos y liberen los recursos para atender los desastres ocasionados por las lluvias registradas en los meses de septiembre y octubre en el estado de Baja California Sur.

Presentada por la diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que declare a la región de Tierra Caliente de Guerrero, como zona de desastre natural, por la pérdida de las cosechas que ha provocado la sequía de las últimas semanas.

Presentada por la diputada Silvia Rivera Carbajal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEGOB, para que difunda el avance de la base de datos de la que hace referencia el Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Presentada por la diputada Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

7. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que se agilice la entrega de los recursos del FONDEN al estado de Quintana Roa, en atención a la declaratoria

de emergencia emitida el pasado 18 de octubre 2015, por la presencia de lluvias severas ocurridas los días 16 y 17 de octubre de 2015.

Presentada por Grupos Parlamentarios.

8. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal, a realizar acciones en materia de seguridad nacional.

Presentada por el diputado Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB para que realice la declaratoria de desastre natural de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit afectados por el huracán "Patricia" el pasado 23 y 24 de octubre de 2015.

Suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio y María Antonia Cárdenas Mariscal del Grupo Parlamentario Morena.

10. Proposición con punto de acuerdo relativo a la expedición de la Ley Reglamentaria del Artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Modesta Fuentes Alonso, del Grupo Parlamentario de Morena.

11. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno Federal para que, a través de la SEGOB, emita declaratoria de desastre para mitigar los efectos de la tormenta tropical "Marty" e iniciar el proceso de reconstrucción, en las comunidades y municipios afectados del Estado de Guerrero.

Presentada por diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática.

12. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal decrete el 19 de noviembre "Día de Duelo Nacional", con motivo de los acontecimientos ocurridos en la comunidad de San Juan Ixhuatepec, Estado de México, en 1984.

Presentada por la diputada Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

13. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que emita la declaratoria de Mujer Ilustre para Consuelo Velázquez Torres y se determinen los honores y homenajes que deban rendirse y realizarse en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Presentada por el diputado José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

14. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Cultura, se instituya el día 28 de enero como el día del Pluralismo Cultural derivado de la diversidad de los pueblos indígenas, dentro del calendario gubernamental.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de Morena.

15. Proposición con punto de acuerdo relativo a la elección extraordinaria en el municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

16. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Justicia y Gobernación de esta Soberanía, a fin de integrar la Subcomisión de Examen Previo de Denuncias de Juicios Políticos, para dar resolución a los expedientes relativos a las solicitudes de juicio político que se encuentren pendientes de trámite.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

17. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Veracruz, a fin de garantizar la gobernabilidad, la seguridad pública, el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos humanos en el estado durante el proceso electoral de 2016.

Presentada por el diputado Enrique Cambranis Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

18. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Morelos, a fin de agilizar la publicación de la convocatoria para la integración del Consejo Estatal de Participación Ciudadana.

Presentada por el diputado Leonado Rafael Guirao Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

19. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al INE para que durante la organización para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, las contrataciones que realice se apeguen a la normatividad existente en materia de gasto eficiente para adquisiciones o arrendamientos de muebles y servicios.

Presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena.

20. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que difunda los mecanismos institucionales del Gobierno Federal, que buscan incidir para dar confianza monetaria a través de inserciones pagadas en las transmisiones de radio y televisión.

Presentada por el diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, del Grupo Parlamentario de Morena.

## II. Otros aspectos relevantes

### A. Instalación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se declaró formalmente instalada la Comisión de Gobernación el día 8 de octubre del 2015.

De manera paralela, las Comisiones de Gobernación y Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 9 y 10 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; procedieron a declarar formalmente instalada la Subcomisión de Examen Previo de Denuncias de Juicio Político el día 21 de abril de 2016.

### B. Reuniones con Funcionarios Públicos

1. Como parte de las actividades parlamentarias objeto de esta Comisión que integro, el 22 de octubre de 2015 participé activamente en la comparecencia del Secretario de Gobernación, el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, en Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública, con el propósito de enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

## C. Reuniones ordinarias y extraordinarias

Durante el primer año de ejercicio se llevaron a cabo seis reuniones ordinarias y una extraordinaria, donde los principales temas a tratar fueron: el programa anual de trabajo, el desahogo de expedientes turnados y el seguimiento a todos aquellos asuntos competentes de la Comisión de Gobernación.

- Primera reunión ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2015.
- Segunda reunión ordinaria, celebrada el 9 de diciembre de 2015.
- Tercera reunión ordinaria, celebrada el 28 de enero de 2016.
- Cuarta reunión ordinaria, celebrada el 24 de febrero de 2016.
- Quinta reunión ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 2016.
- Sexta reunión ordinaria, celebrada el 26 de abril del 2016.
- Primera reunión extraordinaria, celebrada el 13 de junio de 2016.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN  
INFRAESTRUCTURA**

# COMISIÓN INFRAESTRUCTURA

## Cargo Integrante



*Reunión de Trabajo, Comisión de Infraestructura*

La infraestructura es el principal motor de la economía y del desarrollo en nuestro país. Como integrante de la citada Comisión trabajé con la finalidad de consolidar un marco legal que promueva la generación, conservación y modernización de la infraestructura para el transporte que sea eficiente, eficaz y sobre todo con un alto impacto social <sup>7</sup>. Por lo anterior, expongo a continuación las labores legislativas que fueron objeto de la misma y en las cuales participé <sup>8</sup>:

## I. Relación de Iniciativas y Proposiciones turnadas

Durante el periodo que se informa, a la Comisión de Infraestructura le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados 1 iniciativa y 11 puntos de acuerdo, para su análisis, dictaminación, discusión y votación correspondiente, siendo así:

### A. Iniciativas

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de Puertos, de Aeropuertos, y Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

### B. Proposiciones con punto de acuerdo

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a las Comisiones de Desarrollo Regional y de Desarrollo Integral de la Región Sur- Sureste de la Conago, a acelerar las acciones para el Proyecto del Corredor Industrial y Logístico del Istmo de Tehuantepec.
2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, para que dictamine la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

<sup>7</sup> Finalidad de la Comisión de Infraestructura, expuesta en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Infraestructura>

<sup>8</sup> Elaborado con base en el informe de actividades publicado por la Comisión de Infraestructura, conforme a lo establecido por el artículo 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 158 numeral 1 fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados y artículo 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados. Consultado en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/abr/20160401.html#Informe3> y <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/oct/20161014.html#Informe3>

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al Gobierno del Estado de Aguascalientes para que concluyan la construcción del libramiento carretero poniente de la ciudad de Aguascalientes.
4. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT y de Pemex, se reanuden los trabajos y se termine la obra del Puente de la Unidad, en el municipio de Carmen en el Estado de Campeche.
5. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, para que por conducto de la dependencia Caminos y Aeropistas de Oaxaca, desarrolle las acciones necesarias para solucionar el deterioro que presenta la infraestructura carretera de la región Mixteca Oaxaqueña.
6. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de que se ejerzan oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de las carreteras federales en la región de La Mixteca en el Estado de Oaxaca.
7. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al Poder Ejecutivo de Oaxaca para que a través de la Dirección de Caminos y Aeropistas del estado, se dé mantenimiento, rehabilitación y modernización a la infraestructura carretera de la entidad.
8. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a difundir el avance del proyecto Ingeniería, Procura y Construcción del Nuevo Puente Vehicular La Unidad, de Ciudad del Carmen a Isla Aguada, en Carmen, Campeche.
9. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a difundir por la SCT el desglose del recorte en materia de programas y proyectos de inversión de 2016 en dicha dependencia.
10. Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a suspender la construcción del proyecto carretero Toluca-Naucalpan.
11. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México a cancelar la construcción de la carretera Toluca-Naucalpan y respetar las resoluciones emitidas por el Poder Judicial del estado en favor de los pobladores de San Francisco Xochicuautla.

## II. Otros aspectos relevantes

### A. Instalación y programa anual de trabajo

Aprobamos el programa anual de trabajo para el período de octubre de 2015 a septiembre de 2016 correspondiente al primer año de la LXIII Legislatura en la primera reunión ordinaria celebrada el miércoles 21 de octubre de 2015, conforme al artículo 45 numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 158 fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria número 4392 del lunes 26 de octubre de 2015.

### III. Análisis e Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes.

En el marco del Programa de Trabajo de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, se concentraron esfuerzos de análisis y discusión de las acciones tendientes a fortalecer el desarrollo, modernización y ampliación de la Infraestructura para el Transporte.

Por lo anterior, se llevaron a cabo tareas relacionadas con la planeación e integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, destinado al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes, logrando ampliar los recursos destinados fundamentalmente para el Programa de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

Durante el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la Comisión de Infraestructura recibió 2 mil 331 propuestas de proyectos de inversión cuyo monto supera los 157 mil 699 millones de pesos, mismas que fueron analizadas y evaluadas bajo criterios establecidos por la propia Comisión, a fin de estructurar el anexo final en materia de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

### IV. Reuniones Ordinarias y de instalación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45, numeral 6 en su inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del artículo 146 numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como el Programa Anual de trabajo de la Comisión de Infraestructura, he participado en 5 reuniones ordinarias en las que se abordaron como temas principales la discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, integración de subcomisiones, aprobación de dictámenes, entre otros.

- **Reunión de instalación**, celebrada el miércoles 7 de octubre de 2015.
- **Primera reunión ordinaria**, celebrada el miércoles 21 de octubre de 2015.
- **Segunda reunión ordinaria**, celebrada el miércoles 25 de noviembre de 2015.
- **Tercera reunión ordinaria**, celebrada el martes 16 de febrero de 2016.
- **Cuarta reunión ordinaria**, celebrada el jueves 17 de marzo de 2016.
- **Quinta reunión ordinaria**, celebrada el martes 5 de abril de 2016.

### V. Reuniones con Servidores Públicos



En el marco de los objetivos planteados en el programa anual de trabajo aprobado en la fecha ya citada, continúa el compromiso de mantener estrecha comunicación con los múltiples servidores públicos del Gobierno Federal involucrados en el sector de Infraestructura.

1. El 28 de octubre de 2015 se celebró una reunión de Trabajo con el Maestro Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.
2. El 19 de abril de 2016, se celebró una reunión con el maestro Raúl Murrieta Cummings, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.

## VI. Relación de documentos, opiniones e informes generados.

Se elaboró el documento mediante el cual emitió esta Comisión opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes, relativo a Proyectos de Infraestructura para el Transporte, en el marco de los trabajos de análisis, integración y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, conforme a lo que disponen los artículos 39 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, numeral 1, fracción IV, y 220, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Además, se dio respuesta a la solicitud realizada por el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Luis Maldonado Venegas, mediante el oficio número CVASF/ LXIII/ ST-099/ 2016, relativa a la opinión de la Comisión de Infraestructura sobre aspectos o contenidos específicos del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2014 relacionados con el ámbito competencial de la Comisión.

## VII. Integración de subcomisiones

Para el adecuado desempeño del encargo de la Comisión de Infraestructura, se constituyeron seis subcomisiones facultadas para analizar asuntos específicos referentes al desarrollo de infraestructura enfocada al transporte en nuestro país, y se conforman de acuerdo el interés de los legisladores respecto a su sector, así como a su experiencia profesional y procedencia regional, dentro de las cuales he tenido el honor de ser asignado a la Subcomisión de Infraestructura Ferroviaria.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN VIGILANCIA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA  
FEDERACIÓN**

# COMISIÓN VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

## Cargo Secretario



*Reunión de Instalación, Comisión de Vigilancia*

## I. Marco Legal

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se funda legalmente en el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; las atribuciones y facultades que establece dicho ordenamiento derivan del mandato constitucional en su artículo 74, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que asigna a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de revisar anualmente la Cuenta Pública del año anterior, con la finalidad de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

A su vez, de manera complementaria los artículos 80 y 81 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, señala que la Comisión tiene por objeto coordinar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la Auditoría, así como evaluar el desempeño de ésta y constituir el enlace que permita garantizar la debida relación entre ambos órganos<sup>9</sup>. En este sentido, he sido designado como Secretario de la misma, con fundamento en el artículo 149 del Reglamento de Cámara de Diputados, y en tal calidad expongo a continuación las labores legislativas que fueron objeto de la citada Comisión y en las cuales tuve a bien participar<sup>10</sup>:

## II. Reuniones de la Comisión de Vigilancia

En el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2015 y febrero de 2016, fueron celebradas múltiples reuniones, tanto de Junta Directiva, Ordinarias y de trabajo, en las que se abordaron diversos temas:

- A. Sesión previa a la instalación de la Comisión, celebrada el 21 de octubre de 2015.
- B. Sesión de instalación, celebrada el 26 de octubre de 2015.

<sup>9</sup> *Ibidem*. Véase también: VITE, Cecilia. *Facultad de la Cámara de Diputados en la Revisión de la Cuenta Pública y Naturaleza Jurídica de la Auditoría Superior de la Federación, su órgano de apoyo en esa función*. Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados LX Legislatura. Agosto 2009. Págs. 70

<sup>10</sup> Elaborado con base en el informe de actividades publicado por la Comisión Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de lo dispuesto por los artículos 40, numeral 4; 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, fracción X; 164, numeral 1; 165 y 213, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Consultado en:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/abr/20160413.html#Informe4>

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/oct/20161007.html#Informe3>

y

1. Primera reunión de Junta Directiva, celebrada el 11 de noviembre de 2015, en la que se discutió y votó el proyecto de programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, entre otros asuntos.
2. Segunda reunión de Junta Directiva, celebrada el 8 de diciembre de 2015, en la cual se discutió y votó el proyecto de acuerdo por el que se establecen subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, entre otros asuntos.
3. Tercera reunión de Junta Directiva, celebrada el 3 de febrero de 2016 en la cual se discutió y votó el proyecto de mecánica para la designación de integrantes de las Subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, entre otros asuntos.
4. Primera reunión ordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2015, en la que se discutieron y votaron, entre otros asuntos, el proyecto de programa anual de trabajo de la Comisión.
5. Segunda reunión ordinaria, celebrada el 8 de diciembre de 2015, en la que se discutieron y votaron, entre otros asuntos, el proyecto de acuerdo CVASF/LXIII/002/2015 en el que se establecen subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y distintos proyectos de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman distintas leyes en materia de fiscalización y rendición de cuentas.
6. Tercera reunión ordinaria, celebrada el 1 de marzo de 2016, en la que se discutió y votó el acuerdo CVASF/LXIII/001/2016, por el que se crean tres subcomisiones más de la Comisión y se establece la mecánica para la designación de la coordinación e integración de las mismas.
7. Cuarta reunión ordinaria, celebrada el 14 de junio de 2016, en la que se emitió una opinión en cuanto al punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de la Auditoría Superior de la Federación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para que revisen las Cuentas Públicas de la federación correspondientes a los Ejercicios Fiscales de 2003, 2004, 2005, 2006, 2010, 2011, 2012 y 2013 suscrita por la diputada Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, entre otros asuntos relevantes.

### III. Reuniones de trabajo con funcionarios

1. Comparecencia/glosa del tercer Informe de Gobierno por parte del maestro Virgilio Andrade Martínez, Secretario de la Función Pública ante Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha: 18 de noviembre 2015

2. Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



Fecha: 1 de diciembre 2015

3. Reunión de trabajo con el titular de la Auditoría Superior de la Federación.

Fecha: 2 de diciembre 2015

4. Reunión informal de trabajo con el Auditor Superior de la Federación.

Fecha: 17 de febrero 2016

5. Presentación por parte del Auditor Superior, Contador Público Juan Manuel Portal Martínez del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014 y Perspectiva de la Fiscalización Superior en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

Fecha: 17 de febrero de 2016

#### IV. Acuerdos

1. Acuerdo número CVASF/LXIII/001/2015, mediante el cual se autoriza al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para realizar los trámites, gestiones administrativas y financieras que sean necesarias para el mejor funcionamiento de las labores legislativas de la Comisión.

Aprobado y firmado en la primera reunión de Junta Directiva el 11 de noviembre de 2015.

2. Acuerdo número CVASF/LXIII/002/2015, en el que se establecen subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Aprobado en la segunda reunión de Junta Directiva el 8 de diciembre 2015.

3. Acuerdo Número CVASF/LXIII/003/2015, que establece el calendario, formato de entrega, mesa de análisis y presentación de conclusiones del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014. Modificado posteriormente por acuerdo emitido el 7 de abril de 2016.

Aprobado el 14 de diciembre de 2015.

4. Acuerdo número CVASF/LXIII/001/2016, por el que se crean tres subcomisiones más de la CVASF y se establece la mecánica para la designación de la coordinación e integración de las mismas.

Aprobado el 1 de marzo de 2016.

5. Acuerdo número CVASF/LXIII/002/2016, Aprobación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de diputados, del Anteproyecto de Presupuesto de la Unidad De Evaluación y Control para el Ejercicio Fisca12017.

Aprobado el 6 de julio de 2016

## V. Quejas, denuncias y peticiones

En el marco del combate a la corrupción, se atendieron las siguientes:

1. Denuncia presentada ante esta Comisión por irregularidades identificadas en el manejo y administración de recursos federales en las Cuentas Públicas de 2012-2015 en el municipio de Temozón, Yucatán.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente.

2. Denuncia presentada ante esta Comisión por irregularidades en el manejo de recursos federales de la Cuenta Pública de 2015 asignados al proyecto Segunda Etapa Coro y Orquesta Miguel Ángel Granados Chapa.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente.

3. Denuncia presentada ante esta Comisión en la que se detallan irregularidades administrativas atribuidas a servidores públicos de la Policía Federal.

Por ser competencia del Ejecutivo federal se turnó el asunto a la Secretaría de la Función Pública para que en el ámbito de su competencia atienda lo conducente.

4. Queja por actos, excesos y omisiones contra servidores públicos o ex servidores públicos vinculados con una licitación pública nacional convocadas por la Administración Portuaria Integral de Altamira S.A. de C.V.

Por ser competencia del Ejecutivo federal se turnó el asunto a la Secretaría de la Función Pública para que en el ámbito de su competencia atienda lo conducente.

5. Solicitud de información ante la Comisión relacionada con el manejo del fideicomiso FERRONALESJUB 5012/6 y presentación de denuncia por utilizarse recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el pago de fallecimientos de jubilados por lo que se solicitó se audite el fideicomiso STFRM JUB 1181-7.

Considerando la solicitud de información enviada por el demandante se elaboraron comunicados a la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Auditoría Superior de la Federación para solicitar su colaboración para atender en el ámbito de su competencia la solicitud antes referida.

6. Solicitud de inclusión al Programa Anual de Fiscalización para la Cuenta Pública de 2015, la Auditoría integral, financiera y de cumplimiento normativo a los recursos asignados al municipio de Tezoyuca, Estado de México, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Se turnó a la Auditoría Superior de la Federación para que en el ámbito de su competencia promueva las acciones pertinentes

7. Petición de fecha 30 de mayo de 2016 presentada ante la Comisión por la diputada Araceli Damián González. Solicitando auditorías especiales (de desempeño y forense) a los contratos firmados por el Gobierno Federal con la empresa Abengoa México, SA de CV, con las empresas paraestatales Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional de Agua, Conagua. Asimismo, se indague sobre la adquisición de certificados bursátiles nominales.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente turnado con fecha 15 de junio de 2016.

8. Petición de fecha 30 de mayo de 2016, presentada ante esta comisión, por la diputada Araceli Damián González, solicitando auditorías especiales a los contratos suscritos entre la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) y la Comisión Nacional de Agua.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente, turnado con fecha 15 de junio de 2016.

9. Petición de fecha 13 de junio de 2016 presentada ante esta Comisión, por la diputada Araceli Damián González, solicitando auditorías a las aportaciones destinadas a la seguridad social que los gobiernos locales reciben del Gobierno Federal, las que involucran subsidios a cubrir

montos de las cuotas de pensiones para empleados de las universidades autónomas estatales.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente con oficio del 15 de junio de 2016.

10. Petición de fecha 8 de julio de 2016 presentada ante esta Comisión, por la diputada Araceli Damián González, solicitando copia de las auditorías realizadas al municipio de Chilchotla, Puebla, en 2013 y 2014, relativas a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo.

Se remitió a la Auditoría Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente, la CVASF lo tramita el 13 de julio.

## VI. Turnos a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

En el periodo de septiembre de 2015 a febrero de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, el cual corresponde al presente informe, el pleno de la Cámara de Diputados turnó a esta Comisión un total de 4 proposiciones con punto de acuerdo, 1 minuta y 3 iniciativas, siendo las siguientes:

### A. Proposiciones con punto de acuerdo

1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que garantice la correcta aplicación de los recursos a los programas asignados al Ramo 15 en el PEF de 2016, lo anterior con la finalidad de procurar transparencia en la ejecución de los proyectos.
2. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para que revisen las Cuentas Públicas de la federación, correspondiente a los Ejercicios Fiscales de 2003, 2004, 2005, 2006, 2010, 2011, 2012 y 2013, el día 29 de marzo de 2016.

3. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a revisar el proceso de importación de leche por parte de Liconsa para el ejercicio de 2016. El 30 de agosto de 2016.
4. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación llevar a cabo una auditoría de desempeño al Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El 22 de agosto de 2016.

## B. Minutas

1. Minuta del proyecto de decreto que abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## C. Iniciativas

1. Iniciativa por la que se expide la Ley de Fiscalización de Rendición de Cuentas.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, el 27 de abril de 2016.

2. Iniciativa que expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Reforma los artículos 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el diputado Vidal Llerenas Morales, el 28 de abril de 2016.

3. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de la Ley de Coordinación Fiscal.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, con fecha 23 de mayo de 2016.



## D. Otros documentos

1. Fue remitida para nuestro conocimiento copia de acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que solicita a la Cámara de Diputados se incluya en el programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la Cuenta Pública, una auditoría a la Universidad Autónoma Metropolitana respecto de los recursos asignados en el PEF en el ejercicio de 2015.

## VII. Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014

En cumplimiento al párrafo primero de la fracción II del artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y como integrante de esta Comisión, el 17 de febrero se recibió por conducto del titular de la Auditoría Superior de la Federación, el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, el Informe General del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública 2014.

Es importante mencionar que con base en la fracción VI del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los diputados tenemos la facultad exclusiva de revisar la Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

## VIII. Relación de documentos enviados por la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control

### A. Auditoría Superior de la Federación

1. Análisis realizado por la Auditoría Superior de la Federación al Informe de Avance de Gestión Financiera 2015.
2. Informe sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Fiscalización de Gasto Federalizado elaborado por la Auditoría Superior de la Federación.
3. Cuenta comprobada de la Auditoría Superior de la Federación.

4. Informe semestral del estado que guarda la solventación de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2015.
5. Información incluida en el microsítio que la Auditoría Superior de la Federación elaboró para transparentar la construcción de la nueva sede.
6. Programa de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo de enero de 2016 a febrero de 2017 con recepción del 2 de marzo de 2016.
7. Informe anual de actividades de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al periodo enero de 2015 a febrero de 2016, con fecha de recepción 2 de marzo de 2016.
8. Informe anual del ejercicio del presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al ejercicio de 2015, con fecha de recepción el 30 de abril de 2016.
9. Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del 2015, con fecha de recepción 06 de mayo de 2016.
10. Cédula de comentarios sobre cada una de las 13 recomendaciones derivado de las Conclusiones y recomendaciones para la ASF. Con fecha de recepción 8 de julio de 2016.
11. Cuentas comprobadas correspondientes de marzo a julio de 2016. Última recepción 30 de agosto de 2016.
12. Proyecto de presupuesto de egresos de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio fiscal 2017. Con fecha de recepción 15 de agosto de 2016.
13. Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera de 2016.

## B. Unidad de Evaluación y Control

1. Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación.
2. Análisis de la Información sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Fiscalización de Gasto Federalizado (PROFIS 2015 y 2016).
3. Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2015.
4. Análisis al Informe Semestral de Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas y al Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (corte al 30 de septiembre 2015).
5. Informe sobre el efecto o consecuencia de las Recomendaciones al Desempeño Promovidas por la Auditoría Superior de la Federación a Entes Auditados.

6. Informe Ejecutivo del Acompañamiento Técnico sobre la Construcción del Edificio Sede de la ASF primera y segunda etapa.
7. Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2014.
8. Datos básicos del IRCP 2014.
9. Presupuesto ejercido por la Unidad de Evaluación y Control de marzo a julio de 2016. Última recepción 22 de agosto de 2016.
10. Comentarios al Informe Anual del Ejercicio Presupuestario 2015. Recibido el miércoles 25 de mayo.
11. Comentarios a la plantilla de personal de la Auditoría Superior de la Federación del mes marzo a julio de 2016. Última recepción el 15 de agosto de 2016.
12. Comentarios derivados del análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondientes al mes de marzo a junio de 2016. Última recepción 8 de agosto de 2016.
13. Opinión al Programa de actividades de la Auditoría Superior de la Federación periodo de enero de 2016 a febrero 2017. Recepción 28 de marzo de 2016.
14. Comentarios derivados del informe de actividades de la Auditoría Superior de la Federación del periodo 2015 a febrero de 2016. Recepción 28 de marzo de 2016.
15. Comentarios sobre el Informe Anual de Ejercicio del Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación ejercicio 2015. Recepción 25 de mayo de 2016.
16. Informe de la Evaluación del Desempeño de la Función Fiscalizadora de la ASF: Proceso Planeación Informe de Evaluación de la Acción de Fiscalización Superior: Proceso de Ejecución e Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior. Recepción 23 de junio de 2016.
17. Informe Semestral de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control, Primer Trimestre de 2016. Recepción 25 de julio de 2016.
18. Análisis del informe semestral de solventación de observaciones-acciones promovidas por la ASF y del Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública con corte al 31 de marzo de 2016. Con fecha de recepción de 22 de junio de 2016.
19. Acompañamiento Técnico del Informe Mensual sobre la Construcción del Edificio Sede de la Auditoría Superior de la Federación de febrero a julio de 2016. Última recepción, el 22 de agosto de 2016.
20. Comentarios al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, Con fecha de recepción 15 de julio de 2016.
21. Anteproyecto de Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control para el ejercicio fiscal 2017. Recepción 29 de junio de 2016.

**22.** Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior de la Federación, para el ejercicio Fiscal 2017”. Recepción 29 de agosto de 2016.

## **IX. Subcomisiones**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción III, y 152, del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Cámara de Diputados contará con órganos constituidos por el pleno denominados comisiones, las cuales podrán establecer subcomisiones para el cumplimiento de sus tareas, alcances y objetivos.

En el marco de del trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, se aprobó la creación de 13 subcomisiones, dentro de las cuales tengo el honor y responsabilidad de formar parte de:

- 1.** Subcomisión de Proyectos para el Análisis y Rediseño de la Fiscalización Superior.
- 2.** Subcomisión de Propuestas de Fiscalización Superior de las Reformas Estructurales.
- 3.** Subcomisión de Difusión de Normas para el Ejercicio del Gasto Público Federal.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**GESTIÓN  
CIUDADANA**

## GESTIÓN CIUDADANA



*Inauguración Casa de Enlace Ciudadano*



En mi encargo como Diputado Federal tuve a bien el constituir la Casa de Enlace Ciudadano con la finalidad de materializar el principio de transparencia en la administración pública, promoviendo la consolidación de la democracia representativa del Estado Mexicano. Ésta funge como mecanismo efectivo de participación ciudadana que nos permite conocer las necesidades de los habitantes, integrarlos en la planeación e impulso de políticas públicas, y brindar el apoyo y orientación necesaria para el efectivo acceso a los distintos programas gubernamentales disponibles, siempre con el objetivo de conseguir el máximo beneficio posible a su desarrollo personal en todas sus dimensiones.

**1. Se atendieron en 41 municipios del Estado de Puebla:**

- 6415 gestiones, de las cuales fueron beneficiarios:
  - 5507 mujeres y 908 hombres.
- Dichas gestiones tienen como objeto la oportuna atención de diversas solicitudes como:
  - Gestiones y asistencia social;
  - Gestiones en materia de alimentación;
  - Gestiones de salud;
  - Asesoría jurídica;
  - Apoyos en materia de empleo;
  - Apoyo en actividades culturales;
  - Visitas guiadas a la H. Cámara de Diputados, entre otras.



En el marco de la responsabilidad y trabajo que se me ha confiado como diputado federal, seguiré impulsando de manera responsable, honrada, transparente e imparcial, leyes más justas que impacten positivamente la vida de todos los mexicanos, siempre en respeto de los derechos humanos de todos nosotros.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## GESTIÓN CIUDADANA



*Entrega de apoyos, Albergue Indígena, Tehuacán, Pue.*

**EUKID CASTAÑÓN HERRERA**

DIPUTADO FEDERAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS LXIII LEGISLATURA

## GESTIÓN CIUDADANA



*Gira de trabajo, Tepeyahualco, Pue.*





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## GESTIÓN CIUDADANA



*Entrega de apoyos, Santa Ana Teloxtoc, Pue.*

**EUKID CASTAÑÓN HERRERA**

DIPUTADO FEDERAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS LXIII LEGISLATURA